

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don SILVERIO VASQUEZ ARMAS**, de 59 años de edad, identificado con DNI N° 03696455, de estado civil SOLTERO, natural de SANTIAGO DE CAO-ASCOPE, ocupación ESTIBADOR, Nacionalidad Peruana, domiciliado en AH. MICAELA BASTIDAS MZ D LT 17- SECHURA y **Doña DILCIA MARINA VALLADARES SULLON**, de 64 años de edad, identificada con DNI N° 02637973, de estado civil SOLTERA, natural de CHULUCANAS-MORROPON, ocupación AMA DE CASA, Nacionalidad Peruana, domiciliada en AH. MICAELA BASTIDAS MZ D LT 17- SECHURA, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.



Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Abril de 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA
CPC. ELIZABETH COTRINA LLENQUE
DNI N° 41138956
SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES